

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 3.ª

Lunes 26 de Noviembre de 1888.

Año IV.—Núm. 578.

OBRA NUEVA

## EXAMEN DEL HIPNOTISMO

POR

Don Juan Manuel Bellido Carbayo

Catedrático del Seminario Conciliar.

Precio: 2 pesetas en Salamanca y 2'50 fuera.

LIBRERIA DE HIDALGO, RUA, 12

SALAMANCA.

## A LOS QUINTOS

La empresa particular de sustitutos establecida en esta ciudad, calle de la Rúa, número 56, redime del servicio militar á los individuos que les corresponda: para la Península, por 1250 pesetas y para la Habana por 1000 pesetas, depositadas tales sumas ó por escritura ante Notario, verificándose los contratos antes del sorteo; y si los obligados se librasen, abonarán 250 pesetas después de éste, poniéndose sustitutos para Ultramar, cual en años anteriores.

## ATENE0 SALMANTINO

A las seis y media de anoche tuvo lugar en dicho centro la conferencia instructiva y de recreo que ya oportunamente anunciamos á nuestros lectores. Fué presidido el acto por el Sr. Gobernador civil, asistiendo también profesores de las distintas facultades de Medicina, Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras. El sexo bello se hallaba dignamente representado, no haciendo mención de las señoras que prestaron su concurso, por temor de incurrir en alguna omisión.

El niño Fernando Ramos Herrero, inauguró el acto, desarrollando el tema que se le había encomendado, que era el *Padre Nuestro* y *Ave Maria*, con suma brillantez. A igual altura estuvieron los niños José Blanco Góngora, Joaquín Benito López y Luis Alonso Sánchez; particularmente este último tuvo un epílogo elocuente, logrando arrancar todos ellos justos y nutridos aplausos de la selecta concurrencia. Concluida la primera parte del programa, el Sr. Gobernador pronunció unas frases dirigidas á felicitar al Sr. Director del Colegio, al Sr. Bermejo y á los niños que habían tomado parte en ella, obteniendo también aquél aplausos del auditorio.

Si mucho agradó la parte instructiva, no satisfizo menos la recreativa, demostrando los diminutos actores que poseen dotes nada vulgares de cómicos, pues desempeñaron los distintos papeles de que constan la comedia de *Enrique el Envidioso* y del bonito sainete titulado *La variedad de locura* con suma perfección.

Reciba el Sr. Bermejo nuestra más sincera enhorabuena, así como igualmente el inteligente director Sr. Darán; el primero por las dotes pedagógicas de que se halla adornado, y el segundo por las facultades excepcionales que posee para el desempeño de un cargo tan difícil

como es el de Director de un colegio de primera y segunda enseñanza.

## DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Noviembre, 25

Nada interesante ha ocurrido en las últimas doce horas, y esta tarde no ha parecido nadie por los círculos políticos, prefiriendo por una vez los *estadistas* del salón de conferencias disfrutar en el paseo de las delicias de un día primaveral.

De los asuntos ya viejos, siguen despertando interés, porque aún no se han resuelto, la cuestión del sufragio, la de elección de las mesas de ambas Cámaras y los planes de batalla que están madurando los conservadores. Sobre todo esto cada día hay nuevas y contradictorias noticias.

Hoy lo único nuevo que merece alguna atención es el *meeting* librecambista celebrado en el teatro de la Alhambra, para responder á la campaña proteccionista del pasado verano.

A las tres en punto comenzó el acto, bajo la presidencia del Sr. Figuerola, que explicó el objeto de la reunión, y dedicó un recuerdo al que fué también entusiasta del librecambio don Servando Ruiz Gómez.

Enseguida empezaron á hablar los oradores, que nombraré, sobre los temas fijados de antemano. El primero fué

### Estado de la cuestión.

El encargado de hablar sobre esto era el señor Morales (D. Gustavo), joven Diputado á Cortes, orador vehemente. No hizo otra cosa que atacar rudamente á los proteccionistas, diciendo que el libre cambio es la felicidad del país, pero sin demostrarlo.

Dice que el proteccionismo catalán es un constipado y el proteccionismo castellano es una pulmonía fulminante.

«Entre el rico que se queja de no vender trigo á más de 40 reales y el pobre que no come, nosotros estamos con éste, y es lo que defendemos.»

«Cabe reunir en Santander á cien propietarios y convidarles á comer para hablarles de proteccionismo, pero esto no se puede hacer en aquellas provincias donde el hambre obliga á emigrar.»

Para mejorar el sistema del pobre agobiado por todas las cargas; para que el labrador labore sus tierras y no sea más explotado por el propietario, se impone la revolución social que despoje de sus propiedades á los que las tienen mal adquiridas.

Defiende la libertad en todos los órdenes y termina aconsejando que no volvamos la vista atrás, á aquellos tiempos de la inquisición y de la dominación del rico. Recibe aplausos por tantas generalidades.

Este diputado no debía estar en el partido liberal, siendo tan socialista.

### Situación económica de Galicia.

El Sr. Vincenti, diputado, defensor de la prensa en varias ocasiones, ha aprovechado la reunión de hoy para hacer su entrada en la escuela librecambista, por entender que en esta escuela defenderá mejor los intereses de Galicia.

A Galicia conviene la ley de admisiones temporales y nuevos tratados; el abaratar la producción y rebaja de los tributos. Esto defienden los librecambistas, y el Sr. Vincenti se hace librecambista. El triunfo de estas ideas entiendo que salvará la industria de conservas y salazón y la riqueza pecuaria, y así no emigrarán tantos gallegos como hoy emigran porque no tiene que comer.

El Sr. Vincenti atacó duramente á los capitalistas que en vez de emplear su dinero en ayudar á la agricultura, lo invierten en títulos de la Denda.

Obtuvo aplausos merecidos porque habló bien y con sencillez.

### El proteccionismo en Castilla.

Habló sobre esto un joven de tierra de Campos llamado Infante. Es—según dijo—muy perseguido en Palencia por librecambista. Pero le importa poco, convencido como está de que el librecambio es la salvación de Castilla, que tanto ama.

Este prólogo resultó muy bien dicho, aunque excesivamente sentimental.

El Sr. Infante lamenta que haya hijos de Castilla que defiendan la protección. Cree que el leader del proteccionismo y todos los que le siguen, buscan sólo el provecho personal, al defender tales errores. Los que se han asociado á la Liga Agraria en Palencia, lo han hecho por salir diputados, no porque sean proteccionistas, que allí no los hay.

En prueba de su aserto dice que las protestas de Palencia contra la ley de admisiones temporales, eran de conservadores que utilizaron esa oportunidad, para crear dificultades al Gobierno. Las elecciones de Cervera no las ganaron los proteccionistas, ni las perdieron los librecambistas; salió derrotado Sánchez Román, por ser cunero.

Refiere extensamente lo que pasa en la provincia de Palencia y termina diciendo que los defensores de la Liga Agraria no tienen sentido común.

Aunque la segunda parte del discurso resultó menos elocuente que la primera, el señor Infante recibió aplausos y le felicitaron todos los apóstoles del librecambio.

### La agricultura y la industria.

El Sr. Castañeda, ilustrado redactor de *El Día* y orador apasionado, eligió ese tema para rebatir las teorías sostenidas por el Sr. Cánovas en Barcelona. La cuestión en su aspecto técnico la trató con la competencia que tiene demostrada; pero principalmente su discurso es una tremenda filípica contra el Sr. Cánovas. Dice que con sus teorías quiere la continuación de los privilegios, no la protección para todos, que es la protección justa y la libertad.

Le asombra que Cánovas predique ahora tanto en favor de la agricultura y nada hiciera en nueve años de poder. Le ataca duramente diciendo que ha sido el último ministro que defendió la esclavitud y que forzado dió la ley de patronato, por la cual se considera al hombre como una mercancía. Esto sería solo aplicable á sus amigos.

Confía que el tiempo nos librará de tales calamidades.

Esto y algunos párrafos llenos de patriotismo, valieron al Sr. Castañeda una ovación entusiasta.

**Los proteccionistas catalanes.**

El Sr. Zapatero, exsecretario del Círculo Mercantil, ha asistido al congreso económico recientemente celebrado en Barcelona y ha dado cuenta de la actitud en que los librecambistas encontraron á los proteccionistas catalanes. Dice que mutuamente se asombraron. Los librecambistas al ver que no son los proteccionistas catalanes tan intransigentes ni tan egoístas como los creían, y los proteccionistas al saber que por ahora los defensores del librecambio se contentan con la ley arancelaria de 1869, que representa una rebaja de 5 por 100 en el actual arancel. Compara á esos proteccionistas con los de la Liga agraria que tanto les han maltratado en Castilla y Borjas Blancas.

**La crisis agrícola.**

Sobre esto ha hablado el Sr. Becerro Bengoa, Diputado republicano, Ingeniero agrónomo, uno de los hombres más ilustrados de España. Su discurso ha sido largo, elocuentísimo y lleno de razonamientos y datos interesantes.

El año pasado decían los de la Liga agraria que la ruina era inevitable, y ha bastado la buena cosecha de este año para que no se realizaran sus augurios. Esto prueba que á la agricultura no la salva el arancel sino la naturaleza.

La crisis tiene por principal causa la baja general en los precios. El proteccionismo no la resuelve porque el proteccionismo es la manifestación del egoísmo. La crisis se resuelve aumentando la producción y asegurando la venta.

La producción se aumenta con dinero que no se puede pedir al Estado sino á las clases elevadas, á esos propietarios que destinan sus capitales á la Bolsa en vez de emplearlos en ayudar á la agricultura y á la industria. Se aumenta también la producción mejorando los cultivos, etc., etc.

La venta se asegura extendiendo el consumo, una vez obtenido el aumento de producción. Para competir con el extranjero después de hecho esto, no hay más que envalentonarse. El Sr. Becerro Bengoa describe luego admirablemente la situación de todas las naciones de Europa y América. Dice que todos están peor que nosotros y que no podemos temer á la producción extranjera,—que no es ni en Rusia ni en la India tan exorbitante como dicen—porque no se produce ni con mucho lo que necesitan otras naciones.

En Francia, en Alemania y en Italia, están peor que nosotros, y no pueden aumentar los derechos de arancel. Y están tan mal por dos causas. Una por aquello de que envuelve un afán de gloria, el militarismo. Otra de interés particular, el mercantilismo, ó sean los acaparadores, esas monstruosas empresas que todo lo monopolizan.

Imposible dar una idea del magnífico discurso del Sr. Becerro, que debe leerse íntegro, ni de la justa ovación que le tributó la concurrencia.

**Reacción proteccionista.**

De esto debía haber hablado el sabio catedrático Sr. Azcárate; pero se hizo tan tarde y el público estaba tan cansado, que el Sr. Azcárate habló poco. Se felicitó del progreso del librecambio, no obstante haberlos dado por muertos los proteccionistas.

Reconoce el Sr. Azcárate que ha habido de poco tiempo acá una gran reacción proteccionista, pero no ha aportado ninguna realidad. Combate el sistema por absurdo y egoísta.

Lamenta de que se pierda tanto el tiempo pidiendo la subida del arancel y dejando pasar leyes verdaderamente funestas para el contribuyente.

El Sr. Azcárate fué aplaudido con entusiasmo.

Ahora empieza á hacer el resumen don Gabriel Rodríguez.—D. Coblán.

**Tribunales**

No hacemos la revista del primero de los juicios orales celebrados hoy en esta Audiencia por haberse terminado cuando llegamos. Del segundo solo diremos por no ofender la modestia de los dos abogados á quienes estaban encomendadas las dos causas, que eran los señores Cuesta y Vila, que hicieron unos informes razonadísimos y concluidos.

**Señalamiento.**—Mañana se verá en esta Audiencia y en juicio oral y público el sumario instruido en el Juzgado de Alba de Tormes, seguido contra Manuel Bric y otro, por el delito de hurto. El Sr. Pasalodos será el Magistrado ponente; actuará de Fiscal el Sr. Usera; de abogado el Sr. Guerreira, y de Procurador el señor Hernández.

**Sentencia.**—Ha recaído contra Ramón Cea Lorenzo, á quien se le ha impuesto la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional y pago de costas procesales como autor del delito de hurto.

**Cultos**

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Facundo y San Primitivo, mártires; San Valeriano, obispo y confesor; y el esclarecido mártir Santiago.

**Efemérides.**

26 DE NOVIEMBRE DE 1504.—Muere en Medina del Campo (Valladolid) Doña Isabel I de Castilla.

¿Qué hemos de decir de la ilustre Reina Católica que no resulte pálido ante la importancia de los hechos? Por otra parte ¿quién no recuerda la serie de sus conquistas, los sacrificios que se impuso en honor del engrandecimiento del trono al secundar los proyectos de Colón, y en aras de la fé cristiana al dar término á la obra de la reconquista? Por esto nos creemos relevados de hacer una historia de su reinado, para lo cual necesitaríamos mayor espacio del que podemos disponer, y sólo nos limitaremos á citar los hechos que se relacionan con su vida. Era descendiente de D. Juan II y de su segunda consorte Doña Isabel de Portugal, y nació en el año de 1454 en la villa de Madrigal (Avila). A los diez y siete años fué reconocida por su hermano Enrique IV como heredera del trono, y en el siguiente (Octubre de 1469) casó con su primo Fernando V de Aragón. En 1494, á los tres días de ocurrir el fallecimiento de D. Enrique, tuvo lugar su proclamación como reina de Castilla en la ciudad de Segovia. Las fatigas de un reinado de treinta años, tan fecundo en acontecimientos, y el disgusto que la produjo la triste suerte de su hija Doña Juana La Loca, aparte de los sufrimientos que como madre amantísima experimentó al ver arrebatada la existencia de otros hijos, fueron enervando aquel vigoroso espíritu. La debilidad y angustia cada vez mayor llegó á quebrantar su salud, y víctima de una lenta y tenaz fiebre, exhaló el último suspiro cristiana y resignadamente á la edad de cincuenta y tres años cumplidos.

**DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL**

El procesado en la célebre causa del muerto resucitado de Plasencia, ha designado á don Fermín Hernández Iglesias como abogado defensor en los recursos que tiene pendientes ante el Tribunal Supremo.

Los agentes de la autoridad supieron ayer por confidencia que un hombre y una mujer que se hospedaban en la calle de Toro tenían el propósito de realizar un timo de alguna consideración. Convencidos los agentes de que las referidas personas observaban una conducta

bastante sospechosa, procedieron inmediatamente á su captura, dando parte del hecho al juzgado.

Anoche durmieron en la prevención cinco individuos que estaban bastante amilicados.

Precios de los granos en el último mercado de Ciudad-Rodrigo.  
Candeal 8'75 á 9 pesetas fanega.  
Barbilla 6'75 á 7'25 id. id.  
Centeno 4'50 á 5 id. id.  
Cebada 3'75 á 4 id. id.  
Algarrobas 4'75 á 5'25 id. id.

Los bailes públicos celebrados ayer en nuestra capital por tarde y noche se vieron sumamente concurridos, reinando en todos ellos gran orden y animación.

En el Salón Oriental bailaban á los acordes de la música del Regimiento de Toledo más de 150 parejas.

En el Salón Artístico Salmantino celebró un gran baile la sociedad de comerciantes, que como es sabido gozan de generales simpatías entre las salmantinas que acuden presurosas á los bailes de la Unión mercantil.

Por la noche hubo en el citado salón un baile público que no se vió tan concurrido á pesar de estar amenizado por una música excelente, compuesta por un piano de manubrio y un cuarteto.

Debiendo procederse á la elección parcial de las vacantes que resultan en el pueblo de la Vellés, por exceder este de la tercera parte del número total de concejales de que aquella Corporación se compone, en conformidad con lo preceptuado en el artículo 46 de la ley municipal vigente, el Sr. Gobernador civil de la provincia ha acordado convocar á elecciones en expresado pueblo, señalando al efecto para que tengan lugar aquellas los días 9, 10, 11 y 12 del próximo Diciembre, debiendo llamar la atención tanto del Alcalde como del Presidente de la mesa, cuanto sobre el particular se dispone en el título 2.º capítulo 1.º de la ley electoral de 20 de Agosto de 1870 y muy especialmente el título 3.º referente á la sanción penal.

Ayer han quedado constituidas en Madrid las comisiones ambulantes docentes para la extinción de la filoxera en las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Almería, Granada, Salamanca, Zamora, León y Orense, y las comisiones de vigilancia en las provincias limítrofes.

El Ministro de Fomento está decidido á emprender una campaña enérgica y decisiva para evitar la ruina del viñedo en España y la enorme pérdida que hoy representa la disminución de producción en las zonas invadidas.

También se han nombrado las comisiones técnicas para extinguir la langosta en las provincias de Toledo, Ciudad Real, Albacete, Cuenca, Badajoz, Jaén y Almería, las cuales comisiones habrán de comenzar inmediatamente la campaña de invierno y la roturación de los terrenos infestados.

Los precios de los granos en el último mercado de Alba de Tormes, son los siguientes:  
Trigo, á 38 reales.  
Cebada, á 16 y 17 id.  
Centeno, á 16 y 17 id.  
Algarrobas, á 16 id.  
Garbanzos, á 60, 80 y 100 id.

La Junta local de Sanidad se ha reunido esta mañana en el Gobierno civil.

Según nuestras noticias se tomaron varios acuerdos, encaminados á emprender una activa y enérgica campaña para la extinción de las epidemias reinantes.

Falta hace que los acuerdos de la Junta de Sanidad se conviertan en hechos reales y positivos.

El Ayuntamiento y Junta municipal de asociados de Lagunilla, en sesión ordinaria del día 23 de Septiembre último, acordaron enagenar en pública subasta el solar de la antigua casa de Ayuntamiento, sito en la calle de Concejo, y la fragua donde componían las rejas los labradores, sita en la calle de su mismo nombre, cuyo acto tendrá lugar el día 25 del actual de once á doce de su mañana; en la Sala consistorial de aquel pueblo, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

En virtud de lo dispuesto por el art. 126 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885, la entrega en Caja de los mozos comprendidos en el actual reemplazo, se verificará el día 8 del próximo mes de Diciembre.

A las diez y media de la mañana de ayer se incendió en pocos instantes una barraca de la estación, destinada á talleres de fragua. El voraz elemento destruyó por completo cuantos objetos existían en la mencionada barraca, quedando sólo una máquina de vapor, cuya caldera estuvo á punto de estallar.

Las pérdidas materiales se calculan en 1.500 pesetas.

Durante las noches del sábado y el domingo se ha visto extraordinariamente concurrido el teatro café Centro Salmantino.

La compañía que en él actúa es bastante buena, formando parte de ella el distinguido aficionado salmantino Bartolomé Prieto.

Dice *El Teresiano* de Alba de Tormes:

«El martes concluyó de hacer la visita al Pósito el Delegado, y en el mismo día, según nos dicen, recibió un volante del Sr. Gobernador para que se presentara en Salamanca.

Esto, sin embargo, no quita que el visitador haya devengado mil reales de dietas de veinticinco días que ha empleado, tiempo más que suficiente hasta para inspeccionar lo más recóndito, si se tiene en cuenta que hace ocho meses giró otra visita.

Ahora bien; según resulta del acta de visita, aparecen en la administración del Pósito ciertas faltas de forma, cuales son: si no se lleva libro diario de caja; si á los labradores no se les ha exigido en tiempo oportuno la devolución del préstamo, y otras sin importancia alguna, y como consecuencia de esto, dice el Delegado, corresponde el pago de las dietas á los Concejales.

Nos alegramos de que sean los «Señores» los paganos, para que se interesen más en estudiar la ley y cuanto á ella se refiera, y que no sufran perjuicio alguno los intereses del Pósito, siquiera sea un establecimiento benéfico.»

Un sujeto que cruzaba ayer por la calle del Prior acompañado de su esposa, tuvo la desgracia de caerse en la zanja que hay abierta en dicha calle, causándose una herida grave en la cabeza que le fué curada en su domicilio.

Desde las primeras horas de la mañana del día 22 se notaba en Ledesma animación en los negocios, sobre todo el ganado de cerda y los granos se vieron favorecidos por la demanda, y en los demás artículos, aunque no hubo tanta animación, se hicieron operaciones de relativa importancia.

Respecto á los precios no podemos decir sino que se sostuvieron con firmeza los del anterior mercado.

Las operaciones principales fueron las siguientes:

**Granos.**—Se vendieron 896 fanegas. Precios: trigo, de 34 á 37 reales; centeno, á 17; cebada, á 15; algarrobas, á 19. También se colocaron dos partidas de trigo para la fabricación, á 35 y medio reales fanega.

**Castañas.**—Se vendieron 196 fanegas á los precios de 12 á 13 reales.

**Cerdos.**—Presentados 730; vendidos 602; precios firmes.

**Cebones.**—Se vendieron 26, á 42 reales arroba

**Reses vacunas.**—Presentadas 77; vendidas 20.

El día 12 de Diciembre próximo, tendrá lugar ante el Alcalde de Madroñal, la subasta pública de pastos del monte número 200 exceptuado, bajo el tipo de 110 pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

## ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**Rapto frustrado.**—El sábado á las siete de la noche se dió parte á la Guardia civil de San Fernando de haberse verificado pocos momentos antes el rapto de una joven de pocos años, vecina de dicha ciudad, siendo el raptor un individuo jornalero de la vecina villa de Puerto Real.

Una pareja de la benemérita salió en su perseguiamiento, logrando alcanzar á la amorosa pareja en los pinares de aquel término.

**Vida alegre y muerte triste.**—Ha fallecido en el Hospital de Pamplona, después de prolongada agonía, una bailarina natural de Málaga, que durante treinta y cuatro años consecutivos bailó en cafés y teatros, llamando extraordinariamente la atención por su habilidad coreográfica.

Estuvo contratada en París cuando la última Exposición y también recorrió, durante su juventud, la mayor parte de América.

Gustaba de pasarse la vida en continua diversión, habiendo malgastado de este modo todo el dinero que en abundancia ganara en aquella época.

Llamábase Rosario Morales y ha muerto á la edad de cincuenta años.

**Hallazgo arqueológico.**—En la aldea de Anlaga, próxima al castillo de las Guardas, Sevilla, se ha descubierto un altar druidico, al parecer formado en una roca esquistosa.

Cerca de él se ha hallado un cuadrado de mármol de 80 centímetros de largo por 60 de ancho, con cuatro corazones, cuyas puntas miran hácia el centro, grabados en las cuatro esquinas del marco que lo rodea.

Es indudablemente un ejemplar curiosísimo de la escultura de aquellos lejanos tiempos.

**Capítulo de fugas.**—De Medina del Campo se ha fugado una agraciada joven de oficio sirvienta, llamada Felipa Vidal, en compañía de un abogado muy conocido en aquella capital.

En Cádiz una muchacha de pocos años desapareció de la casa paterna, ignorándose por el pronto su paradero, pero hechas las oportunas averiguaciones, se supo que un jornalero, vecino de Puerto-Real, se había marchado con ella en dirección á este último punto.

La amorosa pareja fué alcanzada en uno de los pinares próximos á Cádiz y detenido el raptor, el cual fué conducido á la cárcel.

Hasta ahora se acostumbraba que las muchachas se escapasen con los novios; pero ya se ha progresado, y en Palencia dos señoritas se han fugado de sus respectivos domicilios para ir á buscar á sus novios, que no eran de la capital.

**Drama conyugal.**—Una horrible desgracia acaeció dias pasados en el circo Ronacher, de Viena durante la representación.

Estando el equilibrista español Caicedo ejecutando ejercicios acrobáticos en el trapecio, el desgraciado perdió el equilibrio y cayó al suelo desde una altura de cuatro metros.

Recogido inmediatamente, fué trasladado moribundo al hospital.

Dícese que antes de la representación Caicedo había tenido un violento altercado con su mujer, una hermosa andaluza, á quien había sorprendido en flagrante delito de adulterio, con un joven conde perteneciente á una riquísima familia de Viena.

Caicedo abofeteó á su mujer y esta se defendió con un puñal.

Con este motivo estaba muy nervioso cuando subió al trapecio. De ahí sin duda la causa de su caída.

Cuando la mujer tuvo noticia de la desgracia, fué á visitar á su marido al hospital y le pidió perdón por la atroz ofensa que le había inferido. Después sacó un revolver y se pegó un tiro.

Caicedo y su mujer ofrecen pocas esperanzas de vida, pues ambos están gravemente heridos.

## QUISICOSAS

—Este niño quiere ser concejal y tiene excelentes condiciones para ello. Verá usted; hijo, anda.

El niño se echa en el suelo y empieza á andar con las manitas y los piecitos.

En un examen de matemáticas:  
El alumno no contesta una palabra, y el profesor, al ver que no puede sacar partido de él, le dice:

—Salga usted al encerado, y trace una línea recta.

—Prolónguela usted.... más.... más.

—Ya no hay encerado.

—Siga usted prolongando por la pared, más.

—Ya está aquí la puerta.

—Muy bien: abra usted la puerta. Siga usted prolongando hasta su casa.

—¿Usted se llama *Hueso*?

—Sí, pero mi apellido era *Melocotón*, sólo que yo le quité todo y me le comí, porque me daba vergüenza.

—¿Y la cáscara?

—Esa se la comió el gato.

—Pues, ojo con algún perro, no quede usted *pilongo*.

—Dice su mamá que se cayó usted siendo niña en un brasero, y que se hizo una quemadura.

—Ah, sí, horrible.

—¿En dónde?

—Me quedé sentada en el brasero.

—Pero ¿en qué parte del cuerpo se quemó usted?

—Me caí al hacer un movimiento.

—Pero ¿en dónde se hizo usted la quemadura?

—¡Ay!..

La chica se pone colorada y suda.

Todo es según el color....

Conversan á cual más serio, con palabras elocuentes dos individuos con lentes y de distinto criterio.

En disputa acalorada, sin pensar del mismo modo, mezclándose están en todo pero conformes en nada.

Son dos notabilidades que se han pasado los dias formulando dos teorías que parecen dos verdades.

Para evitar las cuestiones que desean evitar se ponen á contemplar las elevadas regiones.

Qué azulada está la altura, —dice el uno,—el otro dice: deje usted que la analice.... qué bóveda más oscura.

Cada cual, de furia lleno, grita con el dedo alzado. Uno, el cielo está azulado, y el otro, no, está sereno.

—Yo le digo á usted que sí!

—Yo le digo á usted que no!

—Cuando le digo á usted yo...

—¿Qué vá usted á decirme á mí!

Y al fin se agría la cuestión, y se ponen como trapos, y hasta se dan de sopapos, y los dos tienen razón.

No es que al cielo envuelvan tules de colores diferentes... es que el uno gasta lentes ahumados, y el otro azules.

## DON IGNACIO GIRAUD DENTISTA.

Ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, principal.

ANTIGUA CASA DEL DENTISTA NIÑO

IMP. DE J. HIDALGO, SALAMANCA, RUA, 12.

# SECCION DE ANUNCIOS

## GUIA DE APREMIOS TEÓRICO-PRACTICA

CONTIENE ESTE LIBRO:

Legislación é instrucciones de 12 de Mayo de 1888, sobre recaudadores y agentes ejecutivos, anotadas extensamente.

Legislación vigente en todo ó en parte, anterior á las instrucciones antes referidas, anotadas también con profusión.

Diez expedientes de todas clases, que componen en junto 179 formularios, entre ellos de embargo preventivo, anotación en el Registro de la propiedad, embargos en general, subastas fallidas, etc., etc.

Tablas de 213 y de 113 para las subastas; del 5 y 4 por 100 de capitalización en las fincas urbanas y rústicas, respectivamente; de medidas superficiales y agrarias de Castilla y de las 49 provincias de España; del sistema antiguo al moderno y del moderno al antiguo, y otra tabla extensísima para los apremios de primero, segundo y tercer grado, con 5.200 operaciones aritméticas.

EDICION DE JUNIO DE 1888

POR

**EUSEBIO FREIXA Y RABASO**

Precio: 3 pesetas.—Librería de Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

### LA GINEBRA.-MANUFACTURAS SUIZAS.-MADRID.



#### RELOJES DE SEÑORA

Caja níquel, desde pesetas 15  
Caja plata. . . . . 25  
Caja plata, 3 tapas plata 30  
Caja negra.. . . . 22  
Caja acero.. . . . 35  
Caja oro grabado. . . 55

#### RELOJES PARA CABALLERO

Caja níquel á llave, ptas. 9  
Caja níquel remontoir. . 12  
Caja negra. . . . . 20  
Caja acero. . . . . 30  
Caja plata, 3 tapas plata 32  
Caja oro de ley, 3 tapas de oro. . . . . 150

Pídanse catálogos ilustrados.

SE NECESITA UN REPRESENTANTE EN ESTA CIUDAD.

La Agencia general de Negocios de Hernández Gil y Compañía, establecida en la calle del Consuelo, número 7, planta baja, Salamanca, representante en esta provincia de la Asociación mútua para la redención á metálico del servicio militar.

A los padres ó encargados de los mozos del presente reemplazo de 1888 hace saber: Que pueden hacer depósitos para la redención á metálico del servicio militar en casa del Banquero de la Asociación D. Florencio Rodríguez Vega, hasta el día 6 del mes de Diciembre próximo, pudiendo hacerlos de 500 ó 1000 pesetas; y el beneficio ó quebranto que sufra la imposición de los asociados, es proporcionada y según el número de soldados ó excedentes que resulten entre los asociados de toda España.

Los mismos interesados son los Depositarios del talón ó resguardo de la cantidad que impongan en casa del Banquero de la sociedad.

Salamanca 23 de Noviembre de 1888.—HERNANDEZ GIL Y COMPAÑIA.

## HARINA LACTEADA H. NESTLE.

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

(Suiza.)

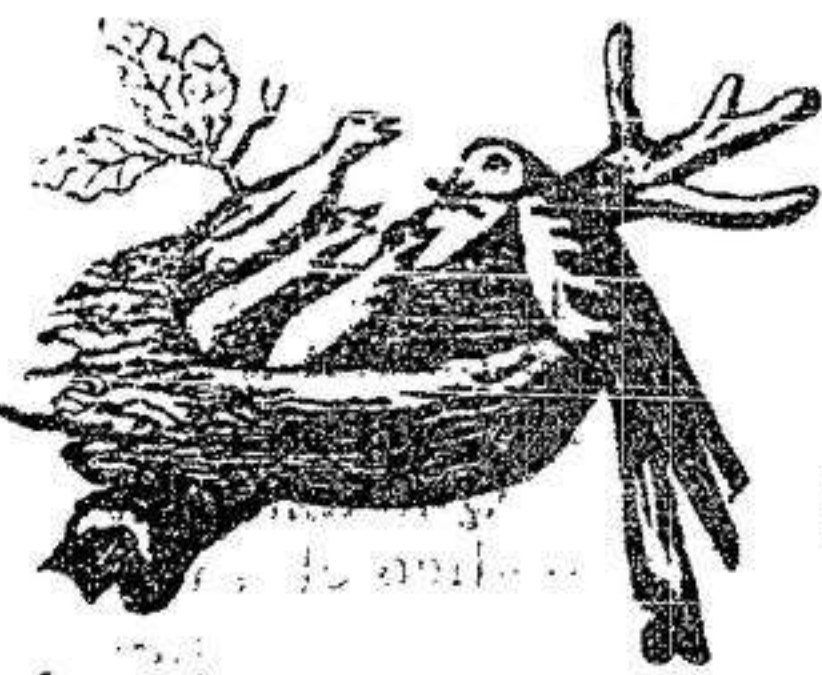
Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS

Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLE.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

### CONSULTA OFTALMOLOGICA

A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA

**DR. BARRASA**

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los dias de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

## LA MARGARITA EN LOECHES

**Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilitica y Reconstituyente**  
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues, su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

### UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso manganeso, ágenies medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mentoria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EN EL ÚLTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

### IMPORTANTE Á LA SALUD

## VINO PURO DE MESA

DE LA

### NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'35 céntimos de peseta.

#### ADVERTENCIAS

1.<sup>a</sup> Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'35 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.

2.<sup>a</sup> No se hace baja en cantidad alguna de botellas.

3.<sup>a</sup> No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

**HIDALGO Y BELLIDO,**

RUA, 12, SALAMANCA.

SE vende una casa en la Calle del Rodillo, número 14. En la misma darán razón.

SE vende la casa número 10 de la calle de Pedro Cojos. En la misma darán razón:

### SE ALQUILAN

dos paneras, San Mateo, número 10.

Calle de Sorias, número 15, vive su dueño.

SE arrienda una casa con un gran corral y cortina en Chamberí. Darán razón, número 6, enfrente de San Martín, esquina de la calle del Navío.

## ARGÜESO

SOMBRERERO.

COMPLETO SURTIDO.

RUA, 16, SALAMANCA, RUA, 16.

Hacen falta buenas oficiales de modista, calle de Zamora, 9.

SE venden una carretela y un landeau; en la calle de Toro, número 56, bajo, derecha, darán razón.

## JACOBA PERTIERRA.

MODISTA.

Calle de San Justo, número 27.

Se confeccionan trajes en veinticuatro horas.

## LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Doctor NICHOLSON.

CARMEN, 24, MADRID.

## LA VIDA DE JESÚS

POR

Venancio Gutiérrez de Llerena.

Precio: 0'75 pesetas.—Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

SE vende la casa estanco de Barbadiño. Para tratar, con su dueño, que vive en la misma.

SE arrienda casa y portal con pozo y cloaca, calle de la Salina, número 13; darán razón en la calle de Herreros, número 21, bajo, derecha.